

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-12-2022 11:12:06

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 434-1225-AG22

SEÑOR (ES) : XIMENA AGUSTINA VILLEGAS MELLADO

RUT : 17.670.028-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-1175-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN CAUQUENES Región del Maule  
NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171515	Estuches de llaves o llaveros	120 Unidad	LLAVEROS PERSONALIZADOS: IMPRESOS EN 3D CON FILAMENTO REUTILIZADO		1.000,00	0,00	0,00	120.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	120.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	120.000
19% IVA	\$	22.800
Total	\$	142.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-999-026 (1-1) proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-31-02-999-026 (1-1)

### Observaciones:

LLAVEROS NECESARIOS PARA PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SEGUN MEMO N° 26 DE ASEO Y ORNATO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 A 12:45 HRS. TARDE DE 14:15 A 16:30 HRS. TELEFONO DE CONTACTO 56-9-30837564

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>